

HOJA INFORMATIVA - ACUERDO DE VISITAS SUPERVISADAS

Debido a la naturaleza no confidencial de las visitas supervisadas, esta información está sujeta a divulgación al tribunal y a la parte contraria/su abogado. Cuando sea necesario, solicite la orientación de su abogado al completar cualquier parte de esta hoja informativa.

FORMULARIO DE ADMISIÓN PARA VISITAS

FECHA: _____

Nombre del/de los menor(es): _____

Relación con el/la menor: _____

Número de caso: _____

Condado: _____

Nombre: _____

Apellido: _____

Apellido de soltera: _____

Fecha de nacimiento: _____

Número celular: _____

Tel. alternativo: _____

Lugar de nacimiento: _____

Género: _____

Correo electrónico: _____

Lugar de trabajo: _____

Puesto: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Estado: _____ C.P.: _____

Vehículo (año, marca, modelo, color): _____

Placa: _____

Nombre del contacto de emergencia: _____

Número: _____

Nombre del abogado: _____

Número: _____

Correo del abogado: _____

Nombre del abogado amicus (si aplica): _____

Nombre del abogado ad litem (si aplica): _____

Número: _____

Persona responsable del pago: _____

Referido por: Juez Abogado Mediación CPS OAG Otro: _____

Última comparecencia ante el tribunal: _____

¿Orden judicial disponible? Sí No

¿Qué alegaciones hacen necesarias las visitas o intercambios supervisados?

1. Reunificación necesaria (especifique): _____
2. Enfermedad mental (especifique): _____
3. Secuestro (fecha del incidente o de la amenaza): _____
4. Violencia doméstica (fecha de la OP): _____
5. Abuso de sustancias (especifique): _____
6. Intervención de CPS (especifique): _____
7. Antecedentes penales (especifique): _____
8. Abuso/negligencia infantil (especifique): _____

Nombre del padre/madre custodio(a): _____ Correo electrónico: _____

Número de celular: _____ Nombre del abogado: _____

Correo del abogado: _____

Por favor proporcione los detalles de los términos de cualquier orden que pueda afectar las visitas:

Indique su entendimiento sobre la base de la necesidad de las visitas supervisadas:

Indique sus preocupaciones sobre las visitas entre usted/el otro padre o madre y el/los menor(es):

Firmado: _____

Fecha: _____

MENOR(ES) - INDIQUE LOS DATOS DE LOS MENORES QUE SON LA BASE DEL PROCESO Y QUE FORMARÁN PARTE DE LAS VISITAS SUPERVISADAS

Nombre del menor: _____

Nombre del otro padre/madre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

Apodo: _____

Escuela a la que asiste: _____

Grado escolar: _____

Intereses/Pasatiempos: _____

Nombre del menor: _____

Nombre del otro padre/madre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

Apodo: _____

Escuela a la que asiste: _____

Grado escolar: _____

Intereses/Pasatiempos: _____

Nombre del menor: _____

Nombre del otro padre/madre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

Apodo: _____

Escuela a la que asiste: _____

Grado escolar: _____

Intereses/Pasatiempos: _____

Nombre del menor: _____

Nombre del otro padre/madre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

Apodo: _____

Escuela a la que asiste: _____

Grado escolar: _____

Intereses/Pasatiempos: _____

Nombre del menor: _____

Nombre del otro padre/madre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

Apodo: _____

Escuela a la que asiste: _____

Grado escolar: _____

Intereses/Pasatiempos: _____

Reglas del Programa de Visitas Supervisadas del Condado de Denton

Las reglas del Programa de Visitas Supervisadas del Condado de Denton (DCSVP) están disponibles para ayudar a las partes y al Tribunal a supervisar las visitas entre adultos y menor(es). Garantizaremos un entorno estable y seguro para que las visitas se lleven a cabo adecuadamente.

Por favor coloque sus iniciales en cada sección y firme la última página del documento de reglas. Complete y firme también el formulario de admisión.

____ **HORARIOS DE OPERACIÓN Y UBICACIÓN (iniciales)**

Las horas de disponibilidad para visitas son de lunes a viernes de 5:30 p. m. a 8:00 p. m.; sábados y domingos de 8:00 a. m. a 8:00 p. m. DCSVP se encuentra en The Law Center, ubicado en 1504 E. McKinney Street, Denton, TX 76209.

Cerraremos en los días festivos: víspera de Año Nuevo, Año Nuevo, Día de los Caídos, Día de la Independencia, Día de Acción de Gracias, víspera de Navidad y Navidad. Las visitas en los días festivos indicados podrán programarse si hay supervisores disponibles, pero tendrán un costo adicional.

____ **ADMISIÓN (iniciales)**

Todas las partes deben completar el formulario de admisión y devolver el contrato dentro de los 3 días hábiles siguientes a la primera visita programada.

DCSVP enviará por correo electrónico a todas las partes los formularios de Admisión y Reglas. Una vez completados todos los documentos requeridos, envíelos por correo electrónico a info@kidvisits.com.

DCSVP trabajará con cada parte de manera individual para establecer los horarios de visita.

____ **CÓMO OCURREN LOS INTERCAMBIOS DE VISITAS (iniciales)**

La parte supervisada y la parte custodial deberán llegar quince (15) minutos antes de la hora programada de inicio de la visita y deberán permanecer en su vehículo hasta ser contactadas por el supervisor. Si llegan con más de 15 minutos de retraso, la visita se dará por terminada. La parte que lleve al menor deberá esperar en su automóvil hasta que el supervisor vaya al estacionamiento para recoger al/los menor(es) para la visita. Al concluir la visita programada, la parte que vaya a recoger al menor de la instalación deberá permanecer en su vehículo, y el supervisor acompañará al/los menor(es) hasta el estacionamiento y los entregará en dicho vehículo. La parte supervisada deberá permanecer en la instalación hasta que el/los menor(es) haya(n) salido del estacionamiento. En ningún momento la visita se trasladará de un lugar a otro en vehículo. En ningún momento se permitirá que la parte supervisada coloque a un menor dentro de su vehículo.

____ **CANCELACIONES Y VISITAS PERDIDAS (iniciales)**

DCSVP no determina quién tiene la culpa de una cancelación. La falta de aviso por correo electrónico a DCSVP con al menos 24 horas de anticipación a la visita programada resultará en la pérdida del pago. Si las partes proporcionan instrucciones firmadas por un médico que especifiquen que la visita con la otra parte no debe llevarse a cabo y notifican debidamente a todas las partes con 2 horas de anticipación, no se cobrarán cargos por esa visita programada. La nota debe contener una declaración del médico que indique específicamente que la visita no debe ocurrir.

Los pagos deben efectuarse por lo menos 24 horas antes del inicio de la visita. No pagar a tiempo resultará en la cancelación de la visita. Si las visitas supervisadas ya no son necesarias, usted debe enviar esa información por correo electrónico a DCSVP. NO dependa del Tribunal, de los abogados ni de la otra parte para notificarlo.

Si se pierden dos visitas programadas o por cualquier otra razón no se llevan a cabo, el caso podrá retirarse del calendario. Las partes deberán comunicarse con DCSVP para restablecer los servicios. Se notificará a todas las partes cuando los servicios hayan sido suspendidos o restablecidos por correo electrónico a los abogados o a las partes que se representen a sí mismas. Si los servicios no se han utilizado durante 6 meses, es posible que todas las partes deban repetir el proceso de admisión y se podrán cobrar cargos adicionales.

__ INTERACCIÓN DURANTE LA VISITA (iniciales)

Las partes deben cuidar y ser responsables de supervisar el comportamiento del/de los menor(es) durante las visitas. Se espera que establezcan límites y apliquen disciplina apropiada cuando sea necesario. No se permite ningún tipo de disciplina física (nalgadas, palmadas, pellizcos ni cualquier otra forma de castigo corporal).

No se debe permitir que el/los menor(es) dañen a otras personas o bienes, ni que participen en conductas inapropiadas. Se espera que las familias recojan los juguetes, limpien después de sí mismas y tiren toda la basura de su visita antes de retirarse.

En ningún momento el supervisor deberá perder de vista o de oído a las partes supervisadas. Si hay varios menores presentes y uno necesita usar el baño: si va uno, van todos.

Durante las visitas supervisadas, se espera que las partes interactúen con el/los menor(es) de manera positiva y de apoyo. Cualquier comunicación o comportamiento que sea emocional o físicamente amenazante para el menor dará lugar a la terminación de la visita. No se permitirá lenguaje obsceno. Nunca se permitirán comentarios despectivos ni comentarios que pinten a la otra parte de forma negativa.

DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN (iniciales)

Por favor, no use dispositivos electrónicos de comunicación antes de la visita. Los dispositivos de comunicación están estrictamente prohibidos durante las visitas. El único uso permitido del teléfono celular es para control del tiempo.

INTERACCIÓN DURANTE LAS VISITAS (iniciales)

No se permite hablar con el menor ni con otros adultos durante la visita sobre el litigio, la situación legal actual ni asuntos relacionados con el Tribunal. Esto incluye cualquier conversación sobre asuntos futuros que actualmente no estén autorizados por el Tribunal, tales como los siguientes:

- “Cuando puedas visitarme en mi casa.”
- “Dile a mamá/papá que los quiero.”
- “Cuando puedas ver a otros familiares o amigos.”
- “Cuando todo esto termine...”
- “Podemos ir a Six Flags.”
- “Si llegas a vivir conmigo...”

Todas las conversaciones entre las partes y el menor deben poder ser escuchadas por la persona que proporciona la supervisión de la visita. A menos que un miembro de DCSVP entienda otro idioma, todas las conversaciones entre el menor y las partes deben realizarse en inglés.

DCSVP solo permitirá el intercambio del/de los menor(es) y de artículos para el/los menor(es). La visita no podrá usarse para pasar mensajes, intercambiar artículos, hacer pagos de manutención ni entregar documentos a la otra parte. Cualquier intento de entregar documentos o pasar mensajes durante el intercambio o la visita podrá resultar en la posible suspensión o terminación de los servicios.

Se podrán dar regalos al/los menor(es) con restricciones. El personal se reserva el derecho de inspeccionar todos los regalos antes de presentarlos al menor. Un regalo se define como cualquier cosa que el/los menor(es) pueda(n) llevarse al final de una visita o intercambio. No se podrá dar nada al menor con el entendimiento de que es suyo “cuando se vaya a casa” con la parte visitante o para conservarlo en la casa de la parte visitante. Si se da un regalo al/los menor(es), ese regalo se irá con el menor. Cualquier intercambio de regalos se hará con conocimiento del padre, madre o tutor custodio. No se permitirán regalos secretos ni intercambios secretos.

Las partes no deben poner las manos sobre el/los menor(es) de ninguna manera que el personal considere inapropiada. Salvo limitación del Tribunal, las partes pueden tener contacto apropiado con el menor. No se permitirá que las partes visitantes toquen los genitales del/de los menor(es), salvo cuando estén cambiando a un bebé. Las partes deben asegurarse de que el/los menor(es) no expongan sus genitales ni su ropa interior durante la visita. Si las partes animan al/los menor(es) a asumir una posición que revele sus genitales o ropa interior, la visita será terminada.

No se podrá examinar físicamente al/los menor(es).

No se permitirán mascotas u otros animales en la visita, salvo los animales de asistencia para personas con discapacidad.

El personal de DCSVP está presente para observar las interacciones entre los adultos y el/los menor(es). El supervisor podrá intervenir cuando lo considere necesario, a su sola discreción. Ninguna de las partes debe iniciar la participación del supervisor en conversaciones o actividades.

Las partes no deben involucrar al personal en conversaciones para desacreditar a la otra parte, proporcionar información personal sobre una parte o sobre las otras partes, tratar de que el personal “tome partido” ni comentar su opinión sobre las órdenes del Tribunal.

Las partes no deben hacer preguntas personales al personal ni ofrecerle comida, bebidas u otros obsequios. El trueque entre las partes y el personal o voluntarios está estrictamente prohibido.

Durante las visitas, las partes no deben discutir con el personal el caso, el litigio, preocupaciones, quejas, preguntas ni a las otras partes.

No se permite grabar video, grabar audio ni tomar fotografías durante la visita. También está prohibido mostrar fotografías o videos, salvo que se trate de una imagen en movimiento acompañada de sonido, como una imagen en televisión. La única excepción a la grabación de video, audio o fotografía será con la aprobación por escrito de ambas partes. (Véase el acuerdo adjunto).

Todo el personal está obligado por ley a denunciar cualquier sospecha razonable de abuso o negligencia infantil. Esto incluye abuso físico, sexual o emocional y negligencia física. También nos comunicaremos con las autoridades correspondientes si hay acoso, amenazas o contacto físico durante los intercambios.

QUIÉN PUEDE ASISTIR A LAS VISITAS (iniciales)

Las únicas personas que pueden asistir a una visita deben estar autorizadas por acuerdo, Regla 11 u Orden Judicial. No asuma que cualquier persona puede asistir a una visita. Si alguien se presenta a una visita sin aprobación, la visita podrá ser terminada o se le pedirá a esa persona que se retire (por ejemplo: padrastros, abuelos, hermanos, familiares extendidos). Todas las solicitudes para asistentes adicionales deben hacerse por correo electrónico con 7 días de anticipación y deben ser aprobadas por ambas partes. Los invitados aprobados se autorizarán semana por semana. Por favor envíe por correo electrónico la lista de partes aprobadas.

ARMAS/CUCHILLOS (iniciales)

En ningún momento se permiten armas en ninguna visita; esto incluye cualquier arma de fuego, cargada o descargada; o un cuchillo, macana, garrote, o cualquier otra arma, dispositivo, instrumento, material o sustancia, animada o inanimada, que, de la manera en que se use o se pretenda usar, sea capaz de causar la muerte o lesiones corporales graves.

HE LEÍDO Y RECIBIDO UNA COPIA DE ESTAS REGLAS Y TENGO UNA COPIA PARA MÍ. ENTIENDO QUE LOS SERVICIOS DE VISITAS DE DCSVP SE RESERVAN EL DERECHO DE REVISAR Y/O CAMBIAR LAS POLÍTICAS EN CUALQUIER MOMENTO O MODIFICAR LAS REGLAS CASO POR CASO. MI FIRMA ABAJO INDICA QUE ENTIENDO ESTAS REGLAS Y ACEPTO CUMPLIRLAS. ENTIENDO QUE LA INFORMACIÓN REUNIDA DURANTE LOS INTERCAMBIOS Y LAS VISITAS SUPERVISADAS SERÁ ENTREGADA AL TRIBUNAL Y A OTRAS PERSONAS AUTORIZADAS POR EL TRIBUNAL PARA RECIBIR DICHA INFORMACIÓN. ENTIENDO QUE SI NO CUMPLO CON ESTAS REGLAS, LAS VISITAS O LOS INTERCAMBIOS PODRÁN SER SUSPENDIDOS O TERMINADOS Y QUE SE PODRÁ NOTIFICAR DE ELLO AL TRIBUNAL.

Nombre en letra de molde

Firma

Fecha

Nombre del padre/madre/tutor(a) (nombre y apellido): _____

AUTORIZACIÓN PARA FOTOGRAFÍAS/VIDEOS

Autorizo que se tomen fotografías/videos durante las visitas supervisadas. Todas las fotografías o videos deben tomarse con el conocimiento del supervisor. Si el supervisor considera que una fotografía o video no es apropiado, el supervisor notificará a todos los abogados.

Fecha: _____

Firma: _____

PARTES APROBADAS QUE PUEDEN ASISTIR A LAS VISITAS

Únicamente las personas indicadas abajo podrán asistir a cualquiera y todas las visitas.

Por favor no asuma que cualquier persona puede asistir a una visita. Si alguien se presenta a una visita sin aprobación, la visita podrá darse por terminada o se le pedirá a esa persona que se retire. (Ej.: padrastros, abuelos, hermanos, familiares extendidos).

Todas las solicitudes para asistentes adicionales deben hacerse por correo electrónico con 7 días de anticipación y ser aprobadas por ambas partes. Los invitados aprobados se autorizarán semana por semana.

Por favor envíe la lista de partes aprobadas a info@kidvisits.com.

Por favor obtenga todas las firmas antes de enviar este documento por correo electrónico a info@kidvisits.com.

APROBADO EN CUANTO A LA FORMA:

Abogado _____

Firmado el _____

Abogado _____

Firmado el _____

APROBADO EN CUANTO A LA FORMA Y EL FONDO:

Firma del padre/madre/tutor(a) _____

Firmado el _____

Firma del padre/madre/tutor(a) _____

Firmado el _____